



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **16:00 horas del día 31 de Julio del 2025**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública** realizada para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR"**, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla para el ejercicio 2025**.

Este acto es presidido por el **CP Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, y con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANTECEDENTES

1. El día **10 de julio de 2025** se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR" Ejercicio 2025 con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los

Página 1 de 18





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48 fracción I, 49, 50, 51, 66, 67 y 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y lo aplicable a su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia

2. El día **17 de julio del 2025**, se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”, Ejercicio 2025.
3. El día **25 de julio del 2025** se llevó a cabo la Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, así como la documentación general complementaria, presentada por los licitantes de manera Electrónica a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas “Compras MX”, conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley, se levantó acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada, contando con la participación de **01** propuesta(s) electrónica(s).

A continuación, se hace un resumen de los Licitantes que presentaron sus propuestas para la Convocatoria en mención:

NUM.	PROVEEDOR
1	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMPRESORES SA DE CV

Página 2 de 18





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

4. Conforme a lo señalado en el Acta de Presentación de Propuestas del día 25 de Julio del 2025, se estableció como fecha de fallo el día **31 de Julio del 2025 a las 16:00 horas.**

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURIA

- A. Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la dirección electrónica <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta del día **31 de Julio del 2025**, verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- B. Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del día **31 de Julio del 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la Ley y lo aplicable en el Reglamento de la ley. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).
- C. Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del día **31 de Julio del 2025** verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- D. Se realizó verificación el día **31 de Julio del 2025** en la Publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

- E. Se realizó verificación el **31 de Julio de 2025**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el/ los licitante(s) **Si** se encuentra(n) al corriente de sus obligaciones fiscales.

DESARROLLO DEL EVENTO

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 46 fracción II, 47, 48 fracción I, 49 y 50 de la Ley; se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte de la **Ing. Karina Ramirez Hernandez, Residente de Conservación** así como por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1, 2.2, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 9, 9.1** así como sus anexos de la convocatoria, se procede a dar a conocer lo siguiente:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

PROPUESTA QUE RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE.

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes, se determinó como PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, aquella que, como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, requiriendo un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Puntos Obtenidos
1	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMPRESORES SA DE CV	59 PUNTOS

SIN TEXTO



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR MEDIO ELABORADO POR: PUEBLA, EL EJERCICIO 2025
---	---	--

LICITANTE: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMPRESORES, S.A de C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
SUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
A) Capacidad del Licitante	20 Puntos	Recursos Humanos 10 Puntos	Experiencia: Se solicita al personal siguiente para la prestación del servicio cada uno deberá acreditar los puntos solicitados: Curriculum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia solicitada, así como copia simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá integrar hojas de afiliación al seguro social). De 1 a 2 personas 3 puntos. De 3 a 5 personas 3 puntos. Curriculum del licitante que incluya la siguiente información: 1) Manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el campo que nos ocupa, esta licitación. 2) Misión, organización, instalaciones y recursos humanos con los que cuenta. 3) Datos generales actualizados de sus principales clientes indicando: a) giro de la empresa, b) nombre del contacto, c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El IMSS podrá verificar los datos proporcionados. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándose mayor puntaje al licitante que presente el Curriculum vitae que garantice las mejores condiciones a la contratación.	3	Presenta información de 5 personas para prestación del servicio
			Competencia o habilidad personal profesional especializada en el servicio solicitado deberá presentar constancias de capacitación OCES "Constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (integrando copia simple de los contratos de trabajo con el licitante) o constancia de capacitación emitida por el fabricante de equipos de la misma naturaleza materia de la contratación. De 1 a 2 especialistas 1 punto. De 3 a 5 especialistas 3 puntos. De 5 a más 5 puntos.	2	
			Los licitantes que acrediten con la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma: La declaración de ingresos de la actividad que el licitante declara que equivale a más del 20% del total de su propuesta económica. Se otorgará 5 Puntos. Quien acredite menor capital contable en su Declaración Fiscal Anual. Se le otorgará 2 puntos.	5	Presenta OCES, constancias y certificaciones de 6 trabajadores
		Recursos Técnicos Económicos 8 Puntos			

Página 1 de 4

Página 6 de 18



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

			INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEYN-106-2025-050GYR006-N-111-2025 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PUEBLA, PUE. FOLIO 106 FECHA: 01 DE DICIEMBRE DE 2025
--	--	--	--	---

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	15 Puntos 15 Puntos		Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente Licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas, fotografías de la misma, incluyendo, taller de reparación, almacén, etc., listado de maquinaria y equipo a utilizar para la colaboración de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante. Se otorgará máximo 3 puntos.	3	
		Discapacitados 1 Punto	Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente: El licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 1 año, misma que se comparará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la inclusión de Personas con discapacidad.	1	Acreditación de su personal con discapacidad
		MISYME 1 Punto	En caso de que el licitante acredite ser MISYME, de acuerdo a lo aplicable del Reglamento de la LAASBP, se le otorgará 1 punto. (Solo cuando acredite haber producido los bienes con innovación tecnológica registrada ante el IMPI, debiendo presentar dicho registro vigente).	0	
		Especialidad 8 (ocho) Puntos	Certe respaldo del fabricante y/o distribuidor mayorista en la que respalde al licitante con las referencias que utilizará en el servicio, así como mencione la garantía y calidad de las mismas. Deberá mencionar el número de procedimientos, descripción del servicio, anexando folletos, catálogos o instructivos de los equipos que refieren a utilizar para realizar los trabajos, anexo 1. Se otorgarán los 8 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requerido.	8	
		Experiencia del Licitante 8 (ocho) Puntos	Copia de los contratos públicos o privados, formalizados, con anexos y caratulas, que correspondan a servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivos a equipos de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria. Se reitera que los contratos solicitados, son los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que si envían contratos de fechas anteriores a los cuatro años solicitados por la convocante, estos no se tomarán en cuenta para otorgar puntuación.	8	Se presentan la certificaciones correspondientes a los servicios de la misma naturaleza de la presente propuesta

Página 2 de 4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SALUD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

			INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	licitación pública no. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PUEBLA PUE. EJERCICIO 2025
--	--	--	--	--

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
C) Propuesta de Trabajo.	12 Puntos 12 Puntos	Metodología y Plan de Trabajo 10 (diez) Puntos	Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 4 a 5 contratos = 8 puntos 3 contratos = 6 puntos 1 contrato = 2 punto		
			Descripción amplia y detallada de las rutinas del servicio que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO Y, la convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: Metodología: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. Se asignará 5 puntos. Plan de Trabajo: Deberá presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento; Para los equipos con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. Se asignará 5 puntos.	5	
			Organización: Presentar organigrama de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la caducidad de autorización de su registro profesional). En total se otorgarán 2 puntos.	5	
			Escrito de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá ser emitido por el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, correo electrónico, expedido por el contratante de una vez del mismo contratante, siempre y cuando no haya referencias a distintos contratos, dando prioridad a los contratos celebrados en el año próximo pasado. Si en caso de no entregarse recepción o documento que acredite la prestación de los servicios de mantenimiento objeto del contrato adjunto para acreditación de experiencia y Especialidad del Licitante. Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (Actas finiquito, liberación	2	
D) Cumplimiento de Contratos.	12 Puntos 12 Puntos	Cumplimiento 12 Puntos Cumplimiento 12 Puntos		12	Se considerarán 3 liberaciones de fianza correspondientes con los contratos presentados

Página 3 de 4

Página 8 de 18



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----



CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO	PUNTUACION	OBSERVACIONES
			de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento de los deberes de preservación de la obra, cada contrato proporcionado en el rubro de servicios. Si se presentaran los escritos de cancelación en los términos contemplados por la convocatoria, la puntuación se otorgará como sigue: 1 escrito = 5 puntos. 2 escritos = 4 puntos. 3 escritos = 3 puntos. 4 escritos = 2 puntos. 5 o más escritos = 1 punto.		
TOTAL GENERAL				59	

NOMBRE DE QUIEN REvisa: ING. KARINA RAMIREZ HERNANDEZ

ADSCRIPCIÓN: HOSPITAL RURAL SAN SALVADOR EL SECO

CARGO: RESIDENTE DE CONSERVACIÓN

FECHA: 28 DE JULIO DE 2025

FIRMA:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

Habiendo resultado solvente la proposición técnica de los licitantes, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral **9.2** y con fundamento en el artículo 46 fracción II, 47 Segundo párrafo, 48 fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos y porcentajes, conforme a lo siguiente:

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPI.$$

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMPRESORES SA DE CV			
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", EJERCICIO 2025			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	19	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$11,644,770.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	16	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$11,644,770.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO	12	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	59		

EVALUACION	PUNTOS
------------	--------





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

TECNICA	59
ECONOMICA	40
RESULTADO TOTAL	99

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

LICITANTE	PAQUETE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMPRESORES SA DE CV	UNICO	59 PUNTOS	40 PUNTOS	99 PUNTOS

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de

Página 11 de 18





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:

FALLO DE LA LICITACIÓN.

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”** considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 48 fracción I y 49 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMPRESORES SA DE CV

PORCENTAJE DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO: 100%



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL
1	REPARACIÓN Y CAMBIO OPORTUNO DE PIEZAS DETERIORADAS POR USO, PRECIO UNITARIO INCLUYE REFACCIONES, MANO DE OBRA, TRASLADOS, ACARREOS, MANIOBRAS, FLETES, EQUIPOS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO: a).- FILTROS DE ADMISIÓN DE PARTICULAS, JUEGO DE ANILLOS, DE EMPAQUES, DE CILINDROS, DE RODAMIENTOS, DE PISTONES, DE PLATO DE VÁLVULAS DE BAJA Y ALTA PRESIÓN Y POST-ENFRIADOR. b).- JUEGO DE BANDAS DE TRANSMISIÓN, TACONES, REGULADORES DE PRESIÓN TABLERO DE CONTROL PLC/COMPONENTES, MANGUERAS, TUBERÍAS, VÁLVULAS DE SEGURIDAD, CONEXIONES EN GENERAL, DETECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE FUGAS. c).- MOTOR ELÉCTRICO, VÁLVULAS DE CONDENSADOS, MONITOR DE PUNTO DE ROCÍO Y CO, INTERRUPTORES DE PRESIÓN, TERMOPARES, TANQUE, ACCESORIOS Y FILTRACIÓN GRADO MÉDICO d).- LIMPIEZA, ELIMINACIÓN DE ÓXIDO Y PINTURA DE EQUIPO LAS REFACCIONES DEBERÁN SER ORIGINALES DE ACUERDO A MARCA Y MODELO. ES NECESARIO QUE LA MANO DE OBRA SEA PROFESIONAL, ESPECIALIZADA. REALIZAR PRUEBAS OPERACIONALES DEJANDO LIMPIO EL ÁREA DE TRABAJO, QUE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE MEDICIÓN CUENTEN CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Y AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO REALIZAR LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE CONSERVACIÓN EN LA OPERACIÓN, USO Y BUEN MANEJO DEL EQUIPO. EL SERVICIO INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL EXTERIOR DEL EQUIPO, SUSTITUCIÓN DE FILTRO DE ADMISIÓN DE PARTICULAS, POST-ENFRIADOR, JUEGO DE BANDAS DE TRANSMISIÓN, MOTOR ELÉCTRICO DE TRANSMISIÓN A CABEZAL, DE 2 CABEZALES, JUEGOS DE CILINDROS DE ALTA, BAJA PRESIÓN, JUEGO DE PLATO DE VÁLVULAS DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, JUEGO DE PISTONES DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, JUEGO DE ANILLOS DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, JUEGOS DE PERNOS DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, JUEGO DE RETENES DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, JUEGO DE RODAMIENTOS DE PISTÓN DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, JUEGO DE EMPAQUES DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, JUEGO DE VÁLVULAS DE SEGURIDAD, VÁLVULAS DE CONDENSADOS, JUEGO DE VÁLVULAS SELENOIDES, VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO, JUEGO DE VÁLVULAS CHECK, REGULADORES DE PRESIÓN, JUEGO DE FILTROS GRADO MÉDICO, GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO, SECADORES, MONITOR DE PUNTO DE ROCÍO, TABLERO DE CONTROL PLC/COMPONENTES (CON PANTALLA), MONITOR CO, INTERRUPTORES DE PRESIÓN, JUEGO DE TERMOPARES, MANGUERAS, TUBERÍA Y CONEXIONES GENERALES; DETECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE FUGAS, TANQUE BY-PASS (ASME), ACCESORIOS DEL TANQUE, SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, TIEMPO MÁXIMO DE ATENCIÓN A REPORTES DEBERÁ SER NO MÁS DE 48 HRS Y TIEMPO MÁXIMO PARA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS 72 HRS. NOTA: NO SE ACEPTAN REFACCIONES USADAS, RECONSTRUIDAS (ENCAMISADO), RECTIFICADAS (BRUÑIDO), TIPO O SIMILARES, MOTORES RECONSTRUIDOS (REEMBOBINADOS); LA EMPRESA DEBERÁ DE DEJAR UN EQUIPO DE RESPALDO DURANTE EL SERVICIO, PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AIRE GRADO MÉDICO EN ÁREAS PRIORITARIAS DEL HOSPITAL.	SERVICIO	\$1,940,795.00	6	\$11,644,770.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

PARTI DA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIO N	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL
				SUBTOTAL	\$11,644,770.00
				IVA	1,863,163.20
				TOTAL	\$13,507,933.20

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025

RESUMEN

Licitantes Participantes	1
Total de Paquetes Solicitados	1
Total de Paquetes Ofertados	1
Total de Paquetes Asignados	1
Porcentaje de Paquetes Asignados	100%

OBSERVACIONES

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1101/2025 de fecha 10 de julio de 2025.-----





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/1102/2025 de fecha 10 de julio de 2025.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Requiriente, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1103/2025 de fecha 10 de julio de 2025.-----

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social “IMSS”.
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores “INFONAVIT”.
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria “SAT”.

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se ratifica al licitante que la vigencia del contrato será a partir del siguiente día del fallo al 31 de diciembre del 2025.

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente Licitación, siendo las **16:25 horas.**, del día 31 de Julio de 2025.

Esta Acta consta de **18** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Página 17 de 18



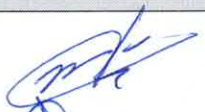


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-111-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A COMPRESOR DE AIRE GRADO MÉDICO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.-----

Nombre	Área	Firma
C.P. Martha Vargas González	Líder de Proyecto	
C.P. Teresa Rosas Ramírez	Área Requiriente	
Sin asistencia	Órgano Interno de Control	Sin asistencia
Lic. Alibeth Molina González	Jefatura de Servicios Jurídicos	
Mtro. Jose María Mendez Flores	Jefatura de Servicios Jurídicos	

-----FIN DEL ACTA-----